

Por efectos en “dinámica inflacionaria” Banco Central avisa monitoreo especial para costos salariales y su efecto en el mercado laboral

De acuerdo con minuta de última reunión de política monetaria, en que se evaluó como única opción bajar en 25 pb la tasa.

LINA CASTAÑEDA

En medio de recientes debates presidenciales en que el desempleo ha acaparado parte de la discusión, el Banco Central señaló que monitoreará sus causas y posibles efectos al momento de evaluar —en los próximos meses— una eventual mayor flexibilización de su política monetaria.

Junto con detallar en la minuta de la última reunión (28 y 29 de julio) de Política Monetaria que solo consideró como única opción reducir la tasa de interés en 25 puntos básico a un 4,75% —lo que finalmente ocurrió—, el instituto emisor también profundizó en el escenario doméstico hacia adelante.

En la minuta se menciona entre los antecedentes que “el panorama interno también ofrecía puntos a atender en los próximos meses”.

En particular, “la evolución del mercado laboral y cómo los mayores costos salariales afectarían tanto el empleo como el ingreso de los trabajadores, y cuáles serían sus consecuencias para la dinámica inflacionaria”.

Con una tasa de desempleo que se ha estabilizado en torno a 9%, muy por sobre la tasa natural o de equilibrio, para Sergio Lehmann, economista jefe del banco BCI, es claro que el mercado laboral tiene mayores holgu-

ras de capacidad y podría ser uno de los argumentos para continuar con el proceso de normalización de la política monetaria. Pero también hace ver que los salarios reales están creciendo muy rápido, mientras que la

productividad se encuentra estancada, lo que estaría asociado a la introducción de mayor rigidez al mercado laboral a través de normativas legales.

Tras analizar la minuta, el equipo de Estudios del Banco Santander prevé que el moni-

torio especial del mercado laboral probablemente sea un factor que la autoridad monetaria abordará en el próximo IPoM. Los técnicos afirman que la visión expresada en la minuta está en línea con sus proyecciones. Si

bien el repunte de la inflación subyacente en junio y julio podría inducir a una postura más cauta del Consejo del Banco Central, estiman que hay espacio para un recorte de tasas en octubre o diciembre, cerrando el año con la TPM en 4,5%.

Gradual reducción

Con el PIB moderándose tras el dinamismo de comienzos de año; la inflación bajando más rápido de lo previsto, pero con una inflación subyacente algo mayor y perspectivas que no se modifican sustancialmente, el Consejo concordó en que los antecedentes validaban la trayectoria para la TPM contenida en el IPoM, donde se contemplaba una reducción gradual de la TPM hacia su rango neutral en los próximos trimestres.

El banco de inversión Goldman Sachs destacó que los recientes datos de inflación, el reciente lanzamiento de un programa de acumulación de reservas y el mensaje de un enfoque “gradual” hacia la neutralidad en los próximos “trimestres” han debilitado los argumentos a favor de una bajada de la tasa rectora en el más corto plazo (septiembre).

El economista y gerente general de Gemines Consultores, Tomás Izquierdo, señaló —en radio Pauta— que un nuevo recorte de la TPM ocurra “capaz para diciembre, va a depender bastante de qué esté pasando efectivamente con la inflación que se viene. Es importante ver los indicadores subyacentes”.

PANORAMA EXTERNO

En la minuta se mencionó que el escenario internacional permanecía altamente incierto y con riesgos que seguían siendo relevantes.



Rosanna Costa, presidenta del Banco Central.

SERGIO ALFONSO LÓPEZ.